

Rad No.: 26-240-101716

Barranquilla, 14/01/2026

Señor(a)
RONALD ASTOLFO PEÑARANDA GUERRA
Calle 17 No. 35 - 17 APTO 2
Soledad

Contrato: 48001314

Asunto: Cambio de nombre y corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 8 de enero de 2026, radicada bajo el No. 26-000068, relativa al cambio de nombre del suscriptor de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 17 No. 35 – 19 de Soledad (*dirección con la cual se encontraba registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial*), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura Instalada del inmueble es: Calle 17 No. 35 - 17 APTO 2 de Soledad.

Así las cosas, se actualizó la dirección del inmueble en nuestra base de datos y así mismo, conforme con su petición, se realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **RONALD ASTOLFO PEÑARANDA GUERRA**, a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024YH/73
235808189